

Ayer se dio luz verde a los Estatutos de Baleares y de Castilla-León

## Culmina en el Congreso la configuración del mapa autonómico

MADRID (José María Fernández-Rúa). La oposición se ha abstenido en los proyectos de Estatutos de autonomía de Baleares y de Castilla-León que, no obstante, han obtenido los votos suficientes para ser debatidos en el Senado —trámite que no ofrecerá sorpresas— y su posterior publicación en el «Boletín Oficial del Estado». El Congreso de los Diputados culminó ayer noche su labor para completar el mapa autonómico del Estado español.

El Estatuto de Castilla-León quedó aprobado por 208 votos a favor, 100 abstenciones, cuatro en contra y dos nulos. Se abstuvieron los diputados del Grupo Popular, así como cuatro comunistas, el de Esquerra Republicana y el de Euskadiko Ezkerra.

La polémica suscitada por la Diputación Provincial de León de intentar constituirse en comunidad autónoma uniprovincial, con el consiguiente rechazo a estar incluida en el Ente de Castilla y León, volvió a aflorar ayer en el hemiciclo de la Carrera de San Jerónimo. Al igual que ocurrió en los debates de la Comisión Constitucional, el diputado leonés del Grupo Popular José María Suárez González defendió la supresión de todas las referencias a León en el texto articulado. La enmienda, convertida en parcial al no haber admitido la Ponencia la de totalidad, fue ampliamente derrotada en votación (98 a favor, 186 votos en contra y 11 abstenciones). La intervención de Suárez González subrayando el acuerdo de la Diputación leonesa y de algunos Ayuntamientos, hizo que el parlamentario socialista Álvarez Paz consumiese un turno en contra para, entre otras cosas, calificar ese acuerdo de «acto político electoral», al tiempo que denunciaba «el nacionalismo lugareño de algunas gentes con sentimientos fácilmente manipulables».

Álvarez Paz leyó, a continuación, un extracto de unas declaraciones del presidente de la Diputación de León, Julio César Rodrigo de Santiago, realizadas hace más de dos años a una revista, en las que afirmaba que «León está con Castilla por su propia voluntad y por razones objetivas».

Por su parte, Rodolfo Martín Villa —que renunciará a su escaño de diputado por León una vez que el Estatuto quede definitivamente aprobado por el Parlamento— intervino para apoyar el dictamen de la Comisión.

De acuerdo con el preámbulo del Estatuto, la comunidad de Castilla y León «asume con su creación y ha de orientar los actos de todas sus instituciones a la defensa de su propia identidad, de la que constituye parte inseparable el reconocimiento y respeto a la pluralidad cultural de España, así como a una más completa solidaridad de las provincias que integran dicha comunidad, potenciando el desarrollo integral de todos los castellanos y leoneses dentro de la más amplia solidaridad entre todos los pueblos de España».

El territorio de la comunidad de Castilla y León comprende el de los Municipios integrados en las provincias de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Soria, Valladolid y Zamora. La coalición AP-PDP, por medio de su portavoz, José María Ruiz Gallardón, defendió sin éxito las enmiendas que días atrás fueron también rechazadas en la Comisión Institucional, al igual que le ha ocurrido al diputado comunista integrado en el Mixto, Horacio Fernández Inguanzo, y al parlamentario de UCD Rodolfo Martín Villa.

Durante la sesión de la mañana, el Pleno de la Cámara Baja aprobó el proyecto de Es-

tatuto de autonomía de las islas Baleares, aunque la votación de totalidad del texto se produjo a media tarde. El escrutinio fue el si-

● La oposición (coalición AP-PDP) se abstuvo en todas las votaciones

guiente: 193 votos a favor, 3 negativos y 107 abstenciones.

De acuerdo con el texto dictaminado, el territorio de la comunidad autónoma de las islas Baleares es el formado por las islas de Mallorca, Menorca, Ibiza, Formentera y Cabrera, así como otras islas menores adyacentes. La lengua catalana tendrá, junto con la castellana, el carácter de idioma oficial. En la explicación de voto, el diputado aliancista Abel Matutes dijo que se abstenían, mientras que el portavoz del PSOE, señor Mir, señalaba que las islas Baleares tenían Estatuto de autonomía gracias a su partido.